



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de *NOVIEMBRE* de 1996.-
Visto lo solicitado,

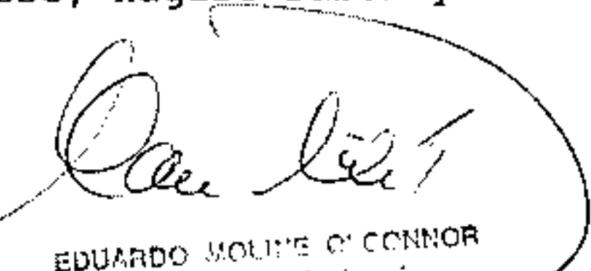
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1997, los alcances de la Resolución N° 430/96 referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la mencionada Dirección:

LEAL, Remigio	medio oficial
VELARES, Miguel Angel	ayudante
TAMBURRINI, Carlos	ayudante
CONDORI, Fabián	ayudante
BALMACEDA, Alejandro	ayudante
YLLANES, Guillermo	ayudante

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICERRECTOR
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION